

Memoria Histórica entregará un listado con los nombres de 5.000 fusilados

Cuatro mil de ellos fueron enterrados en fosas comunes de Granada y alrededores · El mapa de fosas, que determina la existencia de 120 lugares de enterramientos, se ampliará hasta los 150

ELENA LLOMPART / GRANADA | ACTUALIZADO 04.09.2008 - 01:00

0 comentarios

0 votos



Los asesinatos del franquismo tienen nombre y sus familiares, memoria. El catedrático de Historia Contemporánea y alcalde de Pulianas, Rafael Gil Bracero, asegura que la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) -de la que es vicepresidente- dispone ya de un listado de 5.000 personas identificadas, con nombres y apellidos, que fueron fusiladas y enterradas en distintas fosas comunes de la provincia (1.000 de ellas) y la capital y alrededores (4.000). De la cifra total, 400 fueron enterradas como 'desconocidos'.

La documentación será puesta a disposición del Rectorado de la Universidad de Granada (UGR), que la enviará al juez Garzón, una vez que llegue la providencia en la que solicita datos sobre las personas enterradas en la fosas comunes a partir del llamado alzamiento nacional de 1936 y la situación de Guerra Civil que éste provocó.

El mapa de fosas, que a finales de 2007 determinaba la cifra oficial de 120 enterramientos -con sus correspondientes coordenadas- y 12.550 muertos, se ampliará a buen seguro en función de los nuevos datos y testimonios que, según explica Gil Bracero, llegan cada día. Así, "se prevé que la horquilla aumente hasta las 150 fosas y 14.000 asesinados", si bien "hay que tamizar los relatos orales para determinar el grado de veracidad".

"Hoy -por ayer- se están investigando cinco fosas más. A raíz de todas las informaciones que se están publicando, la alcaldesa de Vélez de Benaudalla, Pilar Peramos, me ha llamado para que investigáramos la existencia de fosas en el municipio. Aunque hay que tener en cuenta que en los lugares de enterramiento de cada municipio hay posiblemente más de una fosa", explicó. De momento, "se ha realizado un cotejo de todos los partidos judiciales", si bien se espera "que en cuatro meses se puedan investigar el cien por cien de los municipios".

Las zonas de enterramiento que arroja la investigación coordinada por la UGR determina la existencia de tres grandes espacios: el Barranco del Carrizal, en Órgiva; el cementerio municipal de Granada y el polígono de Alfacar y Víznar. En Órgiva estarían enterrados de 2.500 a 4.000 personas en siete fosas. En Granada estarían los cuerpos de 2.300 a 2.500 represaliados. Y en Víznar y Alfacar, en 45 fosas comunes, se localizarían los restos mortales de 1.800 a 3.500 personas.



El Cementerio de Granada se ha convertido en un lugar simbólico para la recuperación de la memoria.

Pero la lista es más amplia. Así, un estudio del investigador de la Universidad de Almería y presidente de la ARMH de esa provincia, Juan Hidalgo, destaca que en la provincia de Granada se pudieron producir -según las estimaciones estadísticas de su grupo de investigación- unos 25.000 procedimientos judiciales que comenzaron el 20 de julio de 1936, momento en el que Granada cayó al poder del bando nacional. Documentados están casi 8.000 de estos procedimientos, de los que el "el 90 por ciento obedecerían a causas políticas".

0 comentarios

0 votos

**Enlaces Patrocinados****ibanesto.com - Cambio de Hipoteca**

Cambia tu Hipoteca, ven a ibanesto.com: tu low cost banking. Euribor +0,38%, Sin Comisiones ¡Ahorra y...

Encuentra tu hotel en Granada con eDreams

Hotel 4 estrellas en Granada desde 65€. Una gran selección de ofertas de hoteles a tu disposici...

Mhotel en Oviedo

Disfrute de su estancia en un hotel situado en el centro de la ciudad, un nuevo concepto, innovador ...

0 COMENTARIOS[Ver todos los comentarios](#)

Su comentario

Nombre *

Email (no se muestra) *

Blog o web

☐ Publicar información

Introduce el código de la imagen

Acepto las [cláusulas de privacidad](#)**ENVIAR COMENTARIOS****Normas de uso**

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.